



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48822

Minas, 21 de octubre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 187/2020.

Visto: la Resolución N° 186/2020 de fecha 15 de octubre del cte. dictada por el Sr. Presidente de la Junta Departamental, disponiendo la contratación de un servicio de cadetería para la entrega del repartido de la Sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 21 de octubre de 2020.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en la Resolución N° 186/2020 en aplicación del Art. 1° lit. l) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Oscar Villalba Luzardo
Presidente

